



***A pocos días de iniciarse el año escolar***  
**MADRE DE DIOS: DEFENSORIA DEL PUEBLO ADVIERTE CRÍTICO**  
**ESTADO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**Nota de Prensa N°061/OCII/DP/2017**

- ***Se trata de la Institución Educativa Nro. 52183 “Rompeolas”, la cual estima atender a más de 100 estudiantes durante el 2017.***

La Defensoría del Pueblo (DP) advierte las pésimas condiciones de la Institución Educativa Nro. 52183 “Rompeolas” de la ciudad de Puerto Maldonado a pocos días del inicio del año escolar 2017. La Oficina Defensorial (OD) de Madre de Dios constató en una reciente supervisión el mal estado de paredes, puertas, pizarras y la carencia de mobiliarios para el nivel secundario.

Además se verificó que dicha escuela solo cuenta con un aula en condiciones adecuadas, así como la falta de servicio de agua, luz y desagüe. Adicionalmente, no poseen servicios higiénicos aceptables para los escolares.

Las malas condiciones de este centro de estudio fueron advertidas el pasado 17 de febrero en una primera inspección de la OD de Madre de Dios. Incluso en dicha oportunidad se puso en conocimiento a la Dirección Regional de Educación para que adopte las medidas necesarias y no se perjudique al alumnado. Asimismo, se envió una recomendación al Gobernador Regional en la misma línea.

Sin embargo, luego de dos semanas, la institución educativa no ha mostrado avances en la ejecución de las recomendaciones, haciendo peligrar el inicio de año para los más de 135 escolares que se estima atenderá este 2017.

La Dirección de la Institución Educativa Nro. 52183 ha expresado la necesidad de contar con 3 aulas adicionales para atender a los escolares.

La Oficina Defensorial de Madre de Dios ha sostenido una última reunión con el Gerente General Regional quien ha expresado su compromiso de realizar el mantenimiento al colegio en la presente semana. Por otro lado, según refirió el Presidente de la Asociación de Padres de Familia (APAFA), el Alcalde Provincial de Tambopata aseguró la construcción de un módulo de servicios higiénicos, aunque aún no hay fecha.

La Defensoría del Pueblo reitera la necesidad de un mayor compromiso de parte de las autoridades involucradas en la educación pública y así establecer mejores condiciones para los escolares durante el presente año 2017.

**Madres de Dios, 3 de Marzo de 2017**